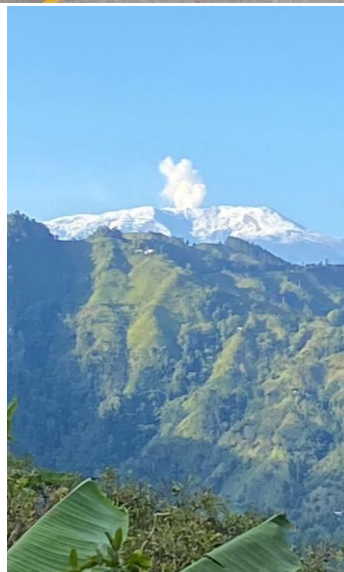




PLAN DE
GESTIÓN INTEGRAL
DEL RIESGO ESCOLAR

2024

I.E. Santa Ana



Índice de contenido

1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar	3
Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo	0
3. Justificación	1
4. Objetivos	2
4.1 Objetivos generales	2
4.2. Objetivos específicos.	2
5. Esta es nuestra escuela	3
5.1 Datos generales de nuestra Institución Educativa	4
5.2 Datos de nuestra comunidad educativa	6
6. Así nos organizamos	13
6.1 Nuestros roles y responsabilidades	13
Estructura del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar	13
Funciones del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar	15
7. Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar	15
8. Nuestros recursos	18
8.1 Recursos físicos	18
8.2 ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?	19
8.3 Nuestro sistema de alarma	23
8.4 Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras	24
9. Principales riesgos en la región e indicaciones de como actuar antes, durante y después de ocurrida la catástrofe.	26
Definición de desastre	26
Inundación	27
¿Cómo evitar una inundación?	27
¿Qué hacer frente a una emergencia por inundación?	28
¿Qué actitud tomar después de una emergencia por inundación?	28
Incendios	28
¿Cómo evitar los incendios?	29
¿Qué hacer frente a un incendio?	29
¿Qué hacer después de un incendio?	30
Temblores y terremotos	30
¿Qué hacer frente a un temblor o terremoto?	30
¿Qué hacer durante una emergencia por terremoto?	31
¿Qué hacer después de un terremoto?	31
Erupciones Volcánicas	32
¿Qué hacer frente a una erupción volcánica?	32
¿Qué hacer después de una erupción volcánica?	33

Recomendaciones generales frente a las emergencias	33
10. Medidas del Comité de Gestión de Riesgo Institucional durante el 2023, frente a la activación del nevado del Ruiz.	34
11. Acciones institucionales 2024	34

1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar

La gestión integral del riesgo escolar en el ámbito educativo es una herramienta crucial para reconstruir la escuela como un espacio de enseñanza y salvaguarda. Comprender la educación para la gestión del riesgo como una oportunidad implica crear un entorno protector y protegido que reduzca el riesgo de desastre, salve vidas y garantice el derecho a la educación, considerando los aspectos de salud mental y género.

Por tanto, hemos construido este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias “Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio”. Gracias a la alianza entre UNICEF y la Corporación Opción Legal, nuestra institución educativa y la Secretaría de Educación Territorial recibimos un acompañamiento en temas de promoción, prevención y atención de emergencia, para garantizar la continuidad educativa y la promoción de una cultura de gestión del riesgo en la escuela.

Por tanto, nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar incorpora el enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando estándares mínimos en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo y con características particulares, que involucra el reconocimiento de grupos etarios, género, orientación sexual, etnia, cultura, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales. A partir de esto, reconocemos los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la base de nuestro plan, priorizando la educación, protección, recuperación psicológica e integración social.

En el diseño de estas estrategias de prevención y atención, se identifican y abordan las necesidades específicas de diferentes grupos, asegurando así que la educación para la gestión del riesgo sea inclusiva y responda a la diversidad de experiencias y realidades presentes en la institución educativa. Se reconoce que los escenarios de riesgo no afectan a todos por igual y, en consecuencia, se integran actividades pedagógicas que abordan aspectos cruciales como la seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento y confinamiento, entre otros.

En última instancia, este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar se presenta como una herramienta dinámica, no solo para mitigar amenazas, sino para transformar la escuela en un espacio donde la seguridad y el aprendizaje se entrelazan de manera indivisible, consolidando así una comunidad educativa resiliente y preparada para afrontar los desafíos del entorno.

El Proyecto de Educación y Capacitación en Prevención de Riesgos y desastres pretende motivar y capacitar a los estudiantes de la institución Educativa Santa Ana y a todo el personal que allí labora para recibir una preparación adecuada en el manejo de emergencias causadas por diversa índole entre ellas un movimiento telúrico, una inundación, huracán. , una posible erupción del volcán nevado del Ruiz u otros. No se trata de alarmar a la población de nuestra institución. Sino más bien estar preparados en tal caso si se llegare a presentar una situación similar, Teniendo en cuenta que hay una gran conglomeración de más de 700 personas que a diario permanecen por más de 6 horas dentro de la institución

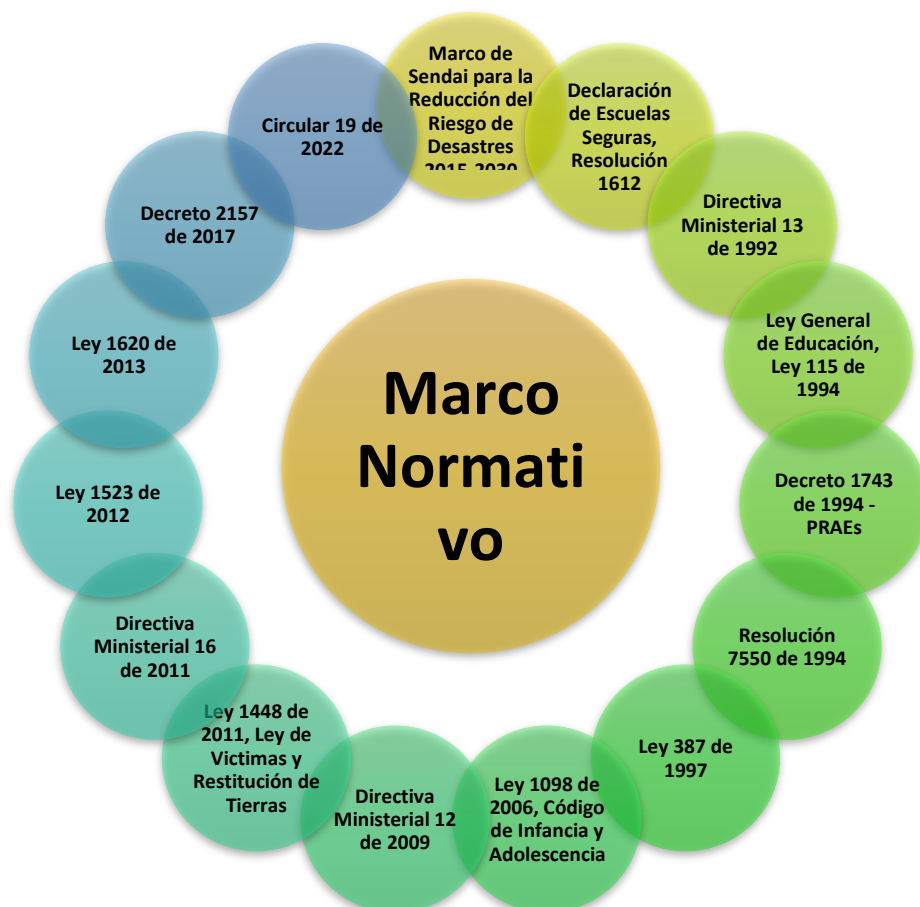
Las actividades y recomendaciones, aquí expresadas son la recopilación de las experiencias del personal del cuerpo de bomberos, defensa civil, y, quienes, con su experiencia hicieron posible este trabajo; agregó a éste la buena voluntad y entusiasmo del comité líder del proyecto.

El proyecto consta de tres partes, la primera hace referencia a la socialización, la sensibilización y la organización interna de la comunidad educativa. La segunda, trata sobre el proceso metodológico de acercamiento y capacitación tanto a estudiantes como a docentes y la tercera, hace alusión a la ejecución del proyecto con y para la comunidad educativa de la institución teniendo en cuenta la consecución de los elementos básicos que se deben tener para enfrentar una emergencia.

Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo

La gestión integral del riesgo escolar se encuentra respaldada por un marco normativo que proporciona las pautas y directrices esenciales para abordar y reducir los riesgos de la comunidad educativa. A nivel global, existen acuerdos internacionales y normativas específicas que establecen los principios fundamentales para la gestión del riesgo de desastres. A nivel nacional, las leyes y regulaciones específicas para el ámbito educativo delimitan las responsabilidades y medidas que las instituciones deben adoptar frente a posibles situaciones de riesgo.

Es crucial reconocer el marco normativo, el cual define las obligaciones y directrices para la gestión integral del riesgo escolar. Estas normativas no solo establecen protocolos de seguridad, sino que también guían las acciones y decisiones para salvaguardar vidas y garantizar el derecho a la educación, promoviendo una cultura de resiliencia en todos los niveles.



Del esquema anterior conviene en particular resaltar, las las siguientes directivas y leyes.

La Directiva Ministerial N° 13 Ministerio de Educación Enero 23/92 por la cual se Responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

La Ley 115/94. Artículo 5° parágrafo 10, donde se señala como uno de los fines de la Educación “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La resolución 7550 de Octubre 06 de 1994: “Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres” y se resuelve: ARTÍCULO 1°. Impulsar a través de las secretarías de educación a nivel departamental y municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto educativo institucional, según las necesidades de la región, propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerite.

3. Justificación

En vista de los eventos catastróficos sucedidos en los últimos años en nuestro país, y además lo que está ocurriendo con el volcán nevado del Ruiz que por su actividad sísmica se encuentra en alerta naranja. Los organismos de socorro se encuentran en alerta naranja por lo tanto se hizo necesario activar todos las alarmas para estar preparados ante el aumento en la sismicidad y la emisión de gases del cráter Arenas en el volcán nevado del Ruiz. Y cómo se va a preparar la comunidad educativa ante una inminente erupción.

El programa tal como se pretende en su práctica en los establecimientos educativos, busca que la comunidad educativa pueda conocer los fenómenos, la vulnerabilidad de toda la población educativa y la amenaza que acarrea, así como las técnicas de saber cómo actuar en prevención, operación y rehabilitación.

La adquisición de estos conocimientos debe facilitar a los profesores y estudiantes el desarrollo de actividades que les permitan saber, observar, comparar y además, adquirir hábitos a fin de que continuamente contribuyan con la prevención y conservación del medio, evitando los riesgos que puedan afectar la comunidad.

El logro de los objetivos de los planes de emergencia y los programas que desarrollan las brigadas no está dado solamente por el nivel de capacitación técnica y profesional de quienes lo ejecutan, sino además, por el desarrollo humano y la concepción de trabajo en equipo del personal de la institución.

4. Objetivos

4.1 Objetivos generales

- Establecer condiciones y procedimientos que les permitan a todos los miembros de la comunidad educativa, prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.
- Sensibilizar a la comunidad educativa en la prevención de riesgos y el manejo adecuado de emergencias.
- Preparar a la comunidad educativa para una eventual erupción del volcán nevado del Ruiz y otros riesgos de la región.

4.2. Objetivos específicos.

- Elaborar el cronograma de actividades para la ejecución del proyecto.

- Capacitar tanto a docentes como estudiantes en prevención de riesgos y desastres
- Cuantificar el recurso humano de la institución educativa.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgos frente a éstas
- Elaborar un inventario de recursos físicos, técnicos y financieros tanto internos como externos con que cuenta la institución educativa para la atención de riesgos y el manejo adecuado de emergencias.
- Designar los comités que dirigirán y participarán en la ejecución del plan de emergencias.
- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia
- Hacer por lo menos un simulacro de evacuación

5. Esta es nuestra escuela

La institución educativa Santa Ana es una Corporación Educativa, que forma personas para Ser y Servir, dentro de unos principios educativos, éticos, cívicos y ecológicos. Ha cumplido su misión por 67 años en el Municipio de Mariquita Tolima. En el año 2029 seremos una Institución Educativa referenciada a nivel nacional por su calidad educativa, excelencia en la gestión, apertura al mundo y compromiso social.



Imagen: Tres de las sedes urbanas en su orden: Sede Principal Dirección: Calle 4 No. 3 - 51. Barrio El Centro, Sede Carlota Armero, Carrera 4 No 2-51, Barrio La Ermita, Sede Simón Bolívar, Calle 8 No.8 - 05 Barrio El Carmen.

5.1 Datos generales de nuestra Institución Educativa

Información del Establecimiento Educativo						
Nombre de la Institución Educativa (IE):			Institución Educativa Santa Ana			
Nombre del Rector y/o Director (a):			Hermana Ana Isabel González			
Municipio, Departamento:	Mariquita Tolima			Dirección:	Calle 4 # 2- 39 Barrio el centro	
Casco Urbano	Si	Corregimiento		Teléfono:	(608) 2522056	
Casco Rural		Otro		Correo Electrónico:	mariquita.iesantaana@sedtolima.edu.co	
Sitio WEB:	www.santaanamariquita.edu.co			Código DANE:	173443000021	
Régimen	Público	x	Privado		Economía solidaria organizada	
Carácter:	Técnico		Académico	x	No Aplica	x
Jornada:	Mañana	x		Nocturna		

Información del Establecimiento Educativo						
	Tarde	x		Fin de semana		
	Única					
No. de Sedes a cargo:		7				

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
Sede Principal	173443000021	Calle 4 No. 2 -39	Educación básica secundaria (Grados de 6° a 9°) Educación media (Grados de 10° a 11°)	18	27	636	
Sede Carlota Armero	173443000323	Carrera 4 No 2-51	Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición) y Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°)		17	405	0
Sede Simón Bolívar	173443000269	Calle 8 No.8 - 05	Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°)		8	228	0
Sede La Cabaña	273443000166	Vda La Cabaña	Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°) Educación básica secundaria (Grados de 6° a 9°)		8	139	0
Sede El Cariaño	2734430008161	Vda El Cariaño	Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°)	2	1	10	0
Sede El Pomo	273443000743	Vda El Pomo	Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°)	2	1	14	0
Sede Carrizales	273443000093	Vda Carrizales	Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°)	2	1	20	0

5.2 Datos de nuestra comunidad educativa

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede CARLOTA ARMERO JM Y JT)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	14	22	0	36
6 a 11 años (infancia*)	185	171	0	356
12 a 18 años (adolescencia*)	8	6	0	14
19 a 26 años (juventud*)	0	0	0	0
27 a 59 años (adulthood*)	0	0	0	0
60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
TOTAL	207	199	0	406

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede SIMON BOLIVAR JM)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	13	11	0	24
6 a 11 años (infancia*)	85	113	0	198
12 a 18 años (adolescencia*)	2	1	0	3
19 a 26 años (juventud*)	0	0	0	0
27 a 59 años (adulthood*)	0	0	0	0

60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
TOTAL	100	125	0	225

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede LA CABAÑA JM)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	2	6	0	8
6 a 11 años (infancia*)	29	36	0	65
12 a 18 años (adolescencia*)	34	32	0	66
19 a 26 años (juventud*)	0	0	0	0
27 a 59 años (adulthood*)	0	0	0	0
60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
TOTAL	65	74	0	139

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede EL POMO JM)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	0	4	0	4
6 a 11 años (infancia*)	6	3	0	9
12 a 18 años (adolescencia*)	1	0	0	1

19 a 26 años (juventud*)	0	0	0	0
27 a 59 años (adultez*)	0	0	0	0
60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
TOTAL	7	7	0	14

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede CARRIZALES JM)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	3	1	0	4
6 a 11 años (infancia*)	3	9	0	12
12 a 18 años (adolescencia*)	0	1	0	1
19 a 26 años (juventud*)	0	0	0	0
27 a 59 años (adultez*)	0	0	0	0
60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
TOTAL	6	11	0	17

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede EL CARIÑO JM)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	0	0	0	0

6 a 11 años (infancia*)	2	7	0	9
12 a 18 años (adolescencia*)	0	0	0	0
19 a 26 años (juventud*)	0	0	0	0
27 a 59 años (adulthood*)	0	0	0	0
60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
TOTAL	2	7	0	9

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Sede SANTA ANA - SEDE PRINCIPAL)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	0	0	0	0
6 a 11 años (infancia*)	37	27	0	64
12 a 18 años (adolescencia*)	251	313	0	564
19 a 26 años (juventud*)	0	3	0	3
27 a 59 años (adulthood*)	0	0	0	0
60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
TOTAL	288	343	0	631

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Sede Santa Ana - Sede Principal)	
Tipo de Población	Identidad sexual

	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina	0	0	0	0
Población indígena	0	0	0	0
Población afrodescendiente	0	0	0	0
Población ROM	0	0	0	0
Población Migrante	0	0	0	0
Población en situación de desplazamiento forzado	0	0	0	0
Víctimas de conflicto	16	22	0	38
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	7	3	0	10
Otro	0	0	0	48

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Sede CARLOTA ARMERO JM y JT)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina	0	0	0	0
Población indígena	0	0	0	0
Población afrodescendiente	0	0	0	0
Población ROM	0	0	0	0

Población Migrante	0	0	0	0
Población en situación de desplazamiento forzado	0	0	0	0
Víctimas de conflicto	7	14	0	21
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	2	1	0	3
Otro	0	0	0	24

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Sede SIMON BOLIVAR)				
Tipo de Población	Identidad sexual			Total
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	
Población campesina	0	0	0	0
Población indígena	0	0	0	0
Población afrodescendiente	0	0	0	0
Población ROM	0	0	0	0
Población Migrante	0	0	0	0
Población en situación de desplazamiento forzado	0	0	0	0
Víctimas de conflicto	3	4	0	7
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	2	2	0	4

Otro	0	0	0	11
------	---	---	---	----

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Sede LA CABAÑA)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina	0	0	0	0
Población indígena	0	0	0	0
Población afrodescendiente	0	0	0	0
Población ROM	0	0	0	0
Población Migrante	0	0	0	0
Población en situación de desplazamiento forzado	0	0	0	0
Víctimas de conflicto	5	3	0	8
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	1	0	0	1
Otro	0	0	0	9

Finalmente, frente a la Caracterización de NNAJ Objeto de Atención (Por Sede Educativa) se encuentra lo siguiente: En cuanto a esta población, de Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) no hay ningún estudiante identificado. Las otras poblaciones NNAJ víctimas de violencias basadas en género (VBG), Población en riesgo de reclutamiento, uso utilización y violencia sexual objeto de atención tampoco han sido señaladas en el formato del SIMPADE. En cuanto a NNAJ desvinculados e hijos-hijas de desmovilizados reincorporados aparece en el SIMAT como víctimas del conflicto, pero cuando se han inscrito-matriculado, no hay estudiantes a los que le hayan

escrito que son hijos de desmovilizados reincorporados. NNAJ que poseen antecedentes de deserción escolar no se tiene actualmente registro.

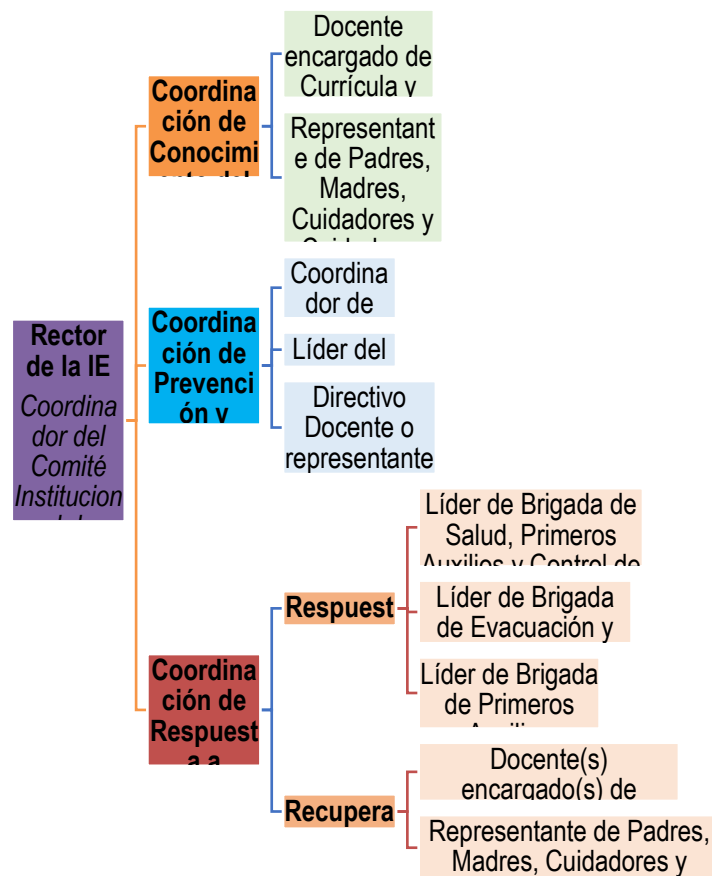
6. Así nos organizamos

6.1 Nuestros roles y responsabilidades

Siguiendo las directrices emanadas por la Circular No. 19 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, hemos conformado el Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar, con la siguiente estructura.

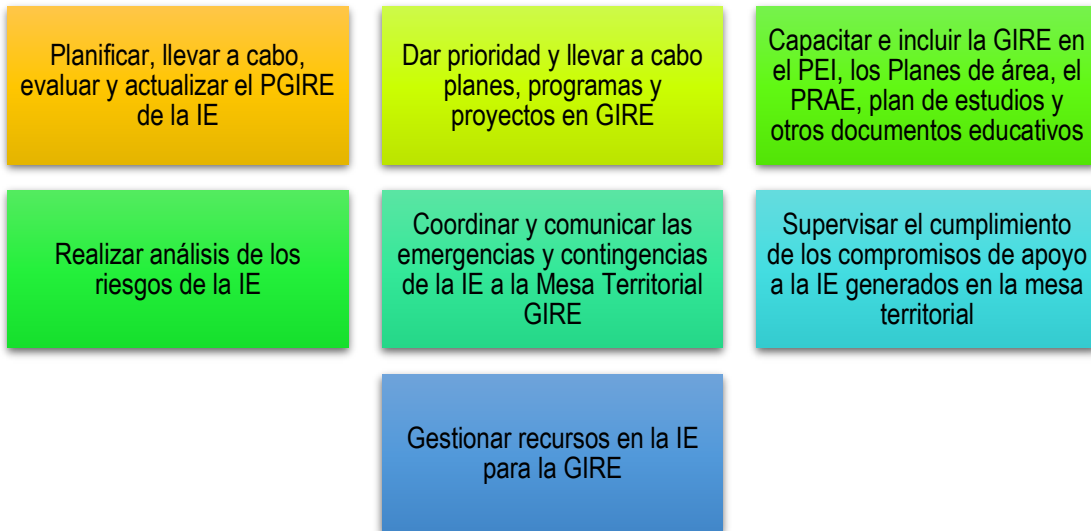
La rectora procederá a designar el comité de emergencias de la institución durante la primera semana de desarrollo institucional del año. El comité de emergencias será el responsable de orientar la ejecución del plan y establecer el calendario de reuniones y de la presentación de informes al consejo directivo.

Estructura del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Hemos asignado diferentes funciones y responsabilidades que son cruciales antes, durante y después de una emergencia. Contamos con acciones específicas y adecuadas, alineadas con nuestras capacidades, para responder de manera efectiva en momentos de posible emergencia, siempre priorizando nuestra seguridad. Por tanto, nuestro Comité Institucional GIRE posee las siguientes funciones:

Funciones del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Además, como comunidad, reconocemos la importancia de seguir las instrucciones proporcionadas por los directivos y docentes para garantizar un manejo seguro y eficiente de la emergencia.

7. Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
Docentes	5	Ximena Nivia	F	docente de sociales	3162334881	ximenanivia@hotmail.com , ximena.nivia@sedtolima.edu.co
		Olga Martínez	F	Docente Español	3005556947	olgacmartinezp@gmail.com
		Luis Perez	F	Docente Orientador	3134910519	luaperezvi@unal.edu.co , luis.perezvivas@sedtolima.edu.co
		Luz Mary Álvarez	F	Docente Inglés	3057457193	luzmaryalvarezb@hotmail.com , luz.alvarez@sedtolima.edu.co
		Adrian Campos	F	Docente Tecnología	3123379928	adrian.campos@sedtolima.edu.co , xinapix@gmail.com

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
Directivos Docentes	3	Hna Ana Isabel González	F	Rectora	3125970929	anabel1338@hotmail.com , isabel.gonzalez@sedtolima.gov.co
		Ana Judith López L.	F	Coord. Sec	3002690949	analolu663@hotmail.com
		María Deisy Lozano	F	Coord Prim	3104265645	mardelo61@yahoo.com
Estudiantes		RODRIGUEZ CAMILO ANDRES	M	G. 1001	3227042663	
		DIAZ ISABELLA	F		3203081905	
		REYES SHAROL DAYAN	F	1001	3173099256	
		HUERTAS LAURA DAYANA	F	G.1002	3202248585	
		BOHORQUEZ KAREN	F	G.1003	3217740746	
		SERRATO MARIA DE LOS A.	F	1003	3107614091	
		NIETO MARIA JOSE	F	1101	3152339637	
		BORBON ANDRES JUAN	M	1101	3112080464	
		ROMERO NICOL DAHIANA	F	1101	3209711353	
		BONILLA MELISSA	F	1102	3202421632	
		BALLESTEROS SARITA	F	1102		
		SOLANO ELIZABETH	F	1101	3215595714	
BARRAGAN ISABEL	F	1102	3203653547			

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
		MONCALEANO LINA MARIA	F	1102	3182457582	
		GAITAN JHOAN SEBASTIAN	M	1102	3155230346	
		GONZALEZ JUAN JOSE	M	1102	3138926850	
		ORREGO NICOL	F	1102	3222775854	
		CRUZ YURANY	F	1101	3117977163	
		AVILA JOSE LUIS	M	1102		
		NORIEGA JUAN PABLO	M	1102	3222805912	
		ARIAS MATEO	M	1102	3224287165	
		SALGUERO EDUARDO	M	1101	3168230333	
		ROJAS SANTIAGO	M	1101	3142621737	
		BUSTOS DANNA GABRIELA	F	1102	3209059034	
Madres, Padres, Cuidadores o Cuidadoras		Para el año 2024, no se vincularon padres al comité de gestión de riesgo				

8. Nuestros recursos

En esta sección, se detallan los inventarios de la Institución Educativa, que incluyen recursos físicos, culturales, sociales, económicos y de gestión. Se trata de vincular en la etapa de

respuesta, los elementos específicos que tiene la institución para hacer frente a los posibles riesgos. Las capacidades pueden ser tangibles, como la disponibilidad de recursos físicos, o intangibles, como la habilidad para gestionar situaciones.

8.1 Recursos físicos

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Escalera de emergencia	X			x				
Señalización de rutas de evacuación	X			x		x		
Señalización puntos de encuentro	X			x		x		
Señalización salidas de emergencia	X			x		x		
Señalización de zonas seguras	X			x				
Señalización de seguridad y advertencia		X						
Extintores	X			x		x		
Hidrantes								
Sistema de alarma principal	X			x				
Botiquín de primeros auxilios	X			x		x		
Camillas	X			x				
Carpa de atención médica		X						
Sillas	X			x				
Sillas de ruedas		X						
Mesas	X			x				
Linternas		X						
Radios portátiles		x						
Pitos y silbatos		x						
Megáfonos		x						
Chalecos reflectantes		x						

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Cascos de seguridad		x						
Guantes de trabajo		x						
Cuerdas de 10 metros		x						
Gafas de seguridad		x						
Mascarillas		x						
Palas		x						
Azadones		x						
Machetes		x						
Martillos		x						
Aula temporal		x						
Tanques alternativos de almacenamiento de agua potable		x						
Otro								

8.2 ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?

Se recomienda tener a la vista este directorio telefónico en caso de emergencia, clasificados por Institución:

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Secretaría de Educación Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Al iniciar y al finalizar el proceso de elaboración del PGIRE. Cuando se anuncia la posible ocurrencia de una amenaza. Al iniciarse una evacuación en la escuela. 	Didier	3144911067	Calle 3 Cra 4. Esquina

	<ul style="list-style-type: none"> • Para comunicar los reportes de las emergencias escolares. • Para decidir si se suspende el servicio educativo y si se activan los nidos protectores. 			
Alcaldía municipal		Claudia Amaya	Calle 3 Cra 4. Esquina	3232226859
Ejercito Nacional	<p>Cuando sucede una emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando la emergencia requiere la movilización de equipos especializados 	Robison Hernandez		3215349952
Policía Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Si una situación está poniendo en riesgo la vida o integridad de NNA, debe llamarse de inmediato a la Policía Nacional para que delegue a la Policía de Infancia y Adolescencia, y así esta autoridad detenga su ocurrencia. 	Jhonatan Garcia	Carrera. 4 8-36	3147220976
Cruz Roja Colombiana	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la		Carrera 5 calle 1	3158245959

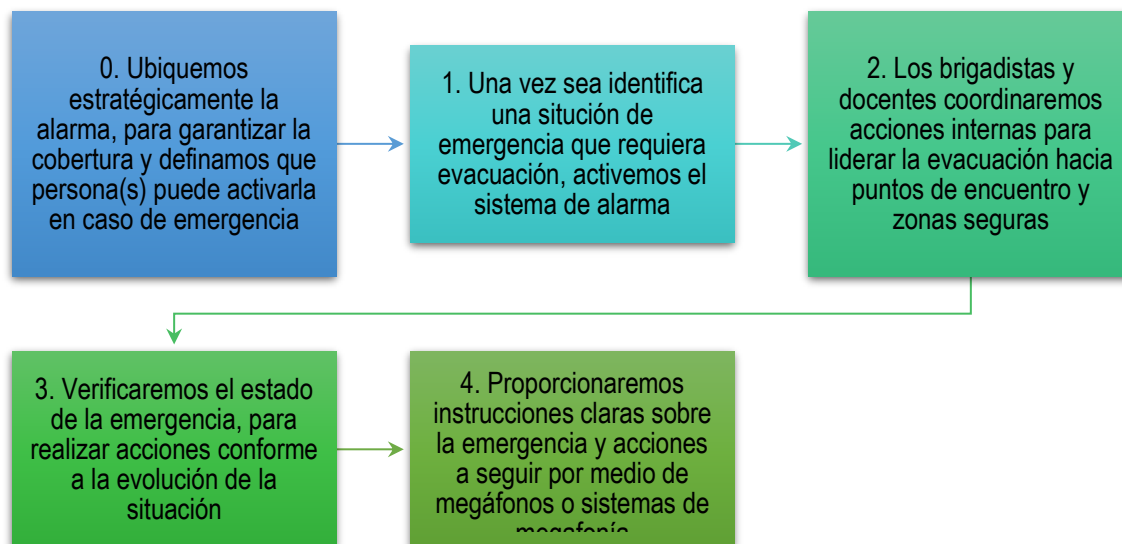
	atención de personas heridas.			
Defensa Civil	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.		Carrera 6 2-37	3154113853
Cuerpo de Bomberos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando inicia un fuego en la escuela que no puede ser apagado con los extintores. • Para capacitar a las Brigadas Contra Incendios. • Para participar en los simulacros. • Cuando se cae un árbol dentro de la IE. 		Min Obras Públicas	3203457094
Hospital San José	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando un miembro requiere atención hospitalaria • Cuando un miembro requiere ser traslado hasta allí para que sea atendido. 	Claudia Salazar	Carrera 4 10-12	3138484650
Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Al iniciarse una evacuación en la escuela, por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o sacionatural. • Para reportar las afectaciones en la IE por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o sacionatural. 	Carlos Andres Lopez	Calle 3 Cra 4. Esquina	3117562475

Personería Municipal	<p>Cuando no son respetados y garantizados los derechos de los NNA por las entidades que están a favor de su bienestar sin importar género, raza, religión, cultura y tradiciones.</p>		Calle 3 Cra 4. Esquina	3103985594
Secretaría de Tránsito	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando un miembro de la IE se ve involucrado en un accidente de tránsito. • Cuando se tenga previsto desarrollar un simulacro, informar. 	Natalia Lerma	Kilómetro 0 a 800 metros. Vía Ibagué - Mariquita.	3219229633
Comisarías de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se requiere realizar un rescate para darle fin a una situación de peligro para niñas, niños y adolescentes; • Cuando se requiere remitir al sector salud para la atención integral física y mental de las personas víctimas y su núcleo familiar. • Cuando se requiera denunciar delitos de violencia intrafamiliar y 	Ana Milena	Calle 3 Cra 4. Esquina	3209944576

	sexual que se dan al interior de la familia; esto se remite a la Fiscalía, abren PARD y realizan seguimiento a las medidas de protección y restablecimiento de derechos.			
Rectora	Frente a cualquier decisión relacionada con la institución Educativa.	Ana Isabel Gonzalez Botia	Calle 4°. Con carrera 3°.	3125970929

8.3 Nuestro sistema de alarma

En este aparte, explicamos detalladamente nuestro sistema de alarma, como nos podemos alertar ante posibles situaciones de emergencia:



8.4 Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras

En este aparte, detallamos nuestros puntos de encuentro y zonas seguras, fundamentales para una respuesta organizada y segura. Acompáñanos en el análisis de estos elementos vitales de nuestro protocolo de evacuación escolar.

- La señal de alarma en la institución será el timbre; cuando éste suene 3 veces seguidas significa que hay que evacuar.
- Al evacuar, los estudiantes del 2°. Y tercer piso deben desplazarse con cuidado pero lo más rápido posible hacia un punto de encuentro que es la cancha principal.
- Si la alarma para evacuar suena cuando los estudiantes están bajando o subiendo escaleras, deben subir por su derecha con mucho cuidado y responsabilidad evacuar hacia el punto de encuentro
- Se debe permanecer en el sitio de encuentro o cancha principal mientras se verifica que todo el estudiantado ya ha evacuado
- El mayor peligro en una evacuación se encuentra en las escaleras.
- En el caso de la institución Santa Ana que tiene en el 3°. Piso 5 grupos y en segundo 8 cursos, se deben seguir las siguientes normas.:
 - Cada profesor se encargará de ordenar su grupo y en fila hacer que bajen al primer piso para llevarlo hacia la zona de encuentro (cancha principal)
 - La portera y rectora manejarán llaves de las entradas principales para abrir lo más rápido posible en el momento indicado
 - Al darse la orden de evacuar o suene la alarma lo harán siguiendo las siguientes instrucciones:
 - Los grados ubicados en el 1°. Llegarán al punto de encuentro que es el patio central.
 - Los estudiantes de 3°. Piso bajarán por la escalera de la cooperativa hasta el patio central a paso rápido pero sin empujarse y guardando la calma
 - Los grados 9os descenderán por la escalera del baño de las niñas hasta el patio central
 - Grado 802 bajará por la escalera de la cooperativa todos hacia el patio central.. pero debe hacerlo rápido antes de que llegue a ese punto los estudiantes que viene bajando del 3°. piso
 - El grado 801. 703 y 702, bajarán por la escalera de coordinación.

- Los estudiantes del 3º, utilizarán los corredores por el centro y utilizarán la salida principal.
- Los estudiantes que en ese momento se encuentren en las salas de informática bajarán por la escalera de coordinación hasta el patio central
- Los estudiantes que en ese momento se encuentren en el polideportivo, deben quedarse allí
- La orden para que los estudiantes puedan regresar a sus aulas será dada por la autoridad competente de la institución.

En todas las demás sedes urbanas y rurales el punto de encuentro corresponde con el patio central de la institución. Frente a la necesidad de evacuar las aulas, los estudiantes se dirigirán de manera calmada hasta allí acompañados del cuerpo docente.

9. Principales riesgos en la región e indicaciones de como actuar antes, durante y después de ocurrida la emergencia.



Definición de desastre

Un desastre es el daño o alteración grave de las condiciones normales de vida causada por fenómenos naturales o por la acción del hombre en forma accidental.

PREVENCIÓN:

Prevenir es evitar. Es convivir amablemente con un planeta en evolución. Prevenir es una responsabilidad de todos. Refiriéndonos específicamente a la institución Santa Ana, es evitar que en la comunidad educativa sucedan hechos o accidentes sin que no se hubiese hecho nada por evitarlo.

Inundación

Fenómenos naturales producidos por el desbordamiento de los ríos a causa de las fuertes lluvias. Son mayores cuando la mano del hombre deteriora progresivamente las cuencas y cauces de los ríos .depositan allí basuras taponando, produciendo drenajes naturales. Las inundaciones causan grandes perjuicios al hombre llegando a perderse muchas vidas.

Las zonas más propensas a las inundaciones en nuestro municipio son: sector aledaño a la quebrada el peñón y barrios ubicados en las riveras del río Gualí.

¿Cómo evitar una inundación?

- No construir la vivienda en zonas cercanas a los riveras de los ríos y quebradas
- Asesorarse bien antes de construir una vivienda para evitar sufrir una inundación.
- No desvíe ni tapone caños o desagües.
- Reforestar las riberas de los ríos.
- Evite usar intensivamente maquinaria agrícola ya que ello reduce la capacidad de drenaje del suelo.
- Si teme que puede ser afectado por una inundación esté preparado. Mantenga a mano un maletín con elementos de primera necesidad para cuando tenga que evacuar rápidamente .como agua potable, ropa, radio, linterna, pilas, equipo de primeros auxilios y lazo.

- Conozca el centro de salud más cercano
- Si observa represamientos, advierta a sus vecinos y al comité de emergencias, defensa civil, cruz Roja etc
- Conozca la señal de alarma establecida por el comité de emergencias de su municipio
- Tenga presente siempre con sus familiares un punto de concentración (montaña, parte alta) busque un refugio temporal especialmente la casa de un amigo o familiar.

¿Qué hacer frente a una emergencia por inundación?

- Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de las personas.
- Ponga en práctica el plan previsto con sus familiares.
- Esté muy atento a las señales de alarma dadas por el comité de emergencia.
- Evacue de inmediato el lugar hacia un lugar seguro.
- Aléjese de lugares inundados.

¿Qué actitud tomar después de una emergencia por inundación?

- No regrese al lugar afectado por lo menos hasta que se esté seguro que el peligro ha pasado.
- Colabore con la apertura de desagües para evitar el represamiento del agua.
- Limpie los escombros dejados por la inundación.
- No ingiera agua que no tenga las condiciones higiénicas.

Incendios

Se ocasionan cuando varios materiales inflamables son consumidos de manera incontrolada por el fuego. De acuerdo a la clase de materiales que lo producen se pueden clasificar en:

- Clase A: Materiales sólidos como: Papel, madera, textiles.
- Clase B: Materiales combustibles e inflamables.
- Clase C: Equipos eléctricos.
- Clase D: Metales combustibles y compuestos químicos. Para lo cual se utilizan extintores.

Métodos utilizados para apagar con extintor:

- Eliminación del combustible: Retirar total o parcialmente el combustible que se está quemando. Este se utiliza cuando hay fuga de gases.
- Agua: Es el más abundante y económico. Solo se utiliza para apagar los incendios tipo A.
- El sofocamiento: Eliminar completamente el contacto del oxígeno sobre el combustible. Un método sencillo es cubrir con arena o tierra el recipiente que se está quemando.
- Enfriamiento: Se utiliza un agente extintor para bajar la temperatura. El elemento ideal es el agua.
- Evitar reacción en cadena: Se aplica en este caso el polvo químico seco y el gas halón.

¿Cómo evitar los incendios?

- En todos los lugares donde a diario hay concentración de muchas personas como edificios, fábricas, empresas, colegios, se debe tener un plan de emergencia y hacer simulacros de evacuación periódicamente.
- Disponer en estos lugares de extintores, botiquines, alarma, punto de concentración para en un momento dado dar la señal de alerta.
- Tenga a mano un directorio telefónico de , bomberos, defensa civil, cruz roja, hospital, policía a quien pueda recurrir en momento determinado.
- Antes de salir de casa o de su trabajo
- Denuncie si ve a alguien arrojando líquidos inflamables en alcantarillas
- Tenga mucha precaución en el uso de estufas a gas o gasolina.
- No prenda estufas de carbón con gasolina u otro líquido inflamable.
- Lo cilindros de gas deben estar en lugares ventilados.
- Haga revisar periódicamente las instalaciones eléctricas.
- No utilice cables pelados en instalaciones eléctricas.
- Evite las quemas en solares y lugares donde se pueda propagar el fuego.
- No arroje cerillas ni fósforos encendidos al piso.
- No conecte varios aparatos eléctricos en un solo enchufe
- Cuando esté tranqueando el vehículo donde viaja, debe descender de él.
- Antes de salir de la casa o del lugar de trabajo, cerciórese que nada haya quedado prendido.
- No deje fogatas encendidas.

- Aprenda a manejar un extintor para que pueda utilizarlo adecuadamente en un momento dado.

¿Qué hacer frente a un incendio?

- Llamar inmediatamente al cuerpo de bomberos.
- Evacue la zona si no le es posible apagar el incendio.
- Después de iniciada la evacuación, no se regrese por ningún motivo.
- Evite el pánico ya que es su peor aliado.
- Cuando se le incendie una estufa, aplique trapos mojados para sofocar las llamas.
- Si tiene extintor utilícelo adecuadamente; recuerde que no todos tienen la misma función.
- Retire de las llamas si le es posible aquellos objetos que contribuyan a arder más.
- Si su ropa se incendia, no corra, tírese al piso y de vueltas envolviéndose en una cobija o manta.

¿Qué hacer después de un incendio?

- Conserve la calma
- Cerciórese que no ha quedado ningún vestigio del incendio o foco encendido
- Si hay quemaduras, lave con agua fría y limpia. mientras acude a un centro médico. y no reviente las ampollas
- No regrese al lugar del incendio si no está segura que el peligro ha pasado.

Temblores y terremotos

Son movimientos rápidos de la capa tectónica que hace vibrar la superficie de la tierra.

¿Qué hacer frente a un temblor o terremoto?

- Reubique o asegure dentro de la casa objetos que se puedan caer como lámparas, bibliotecas, tableros, materas etc.
- Mantenga a mano un botiquín, linterna, radio. para atender una posible emergencia.
- Revisar la capacidad de resistencia de su vivienda

- Mantener a mano un pito para indicar su ubicación en caso necesario.
- Al instalar las redes de energía, gas etc acostumbre a dejar mecanismos para suspender fácilmente el suministro.
- Conozca e informe a su familia sobre los lugares más seguros de la casa.
- Tenga a mano los teléfonos y direcciones de hospital y centro de salud más cercano.
- Tenga disponible las llaves de las puertas y candados.
- Mantenga el tanque de agua y la alberca llenos
- Conozca el plan de emergencia de su municipio.

¿Qué hacer durante una emergencia por terremoto?

- Conserve la calma y tranquilice a los demás.
- Si está bajo techo, protéjase de la caída de ladrillo, lámparas, macetas cuadros, objetos cortantes.
- Aléjese de los vidrios.
- No se sitúe debajo de aleros, balcones ya que si son débiles son los primeros en caerse.
- No use ascensores ya que puede quedar atrapado.
- Cuando sucede un terremoto, generalmente le siguen otros de menor intensidad conocidos como réplicas que se encargan de derrumbar algunas edificaciones que quedan debilitadas.
- Procure ubicarse siempre en zonas descubiertas como patios principalmente.
- Si está en zonas descubiertas, aléjese de postes, árboles, cables y otros si está dentro de un carro deténgase inmediatamente.
- Si viajo en un auto de servicio público. Se debe permanecer dentro de él.
- Si se encuentra en un cine, en un colegio, en una empresa, no se precipite a buscar la salida; conserve la calma ya que se puede entrar en pánico y esto hará que la salida sea más difícil.

¿Qué hacer después de un terremoto?

- Trate de atender la situación mientras llegan las autoridades.
- Si queda atrapado utilice una señal visible.
- Evite los rumores y comentarios. Pueden empeorar la situación.
- Evalúe la situación en que quedó la edificación,; tenga precaución ya que pueden ocurrir nuevos temblores
- Suspnda de inmediato el paso de energía, gas y otros.

- Tenga precaución al encender una vela o un fósforo. ya que puede causar una explosión.
- Si hay heridos, no mueva a las personas lesionadas.
- No pise escombros ya que puede ocasionar el derrumbamiento de otros elementos.
- Al evacuar no se devuelva por ningún motivo.
- No use el agua de los grifos para beber.
- No camine descalzo.
- Equípate pero no acapares los víveres.
- Evite permanecer en carpas o alojamientos por un largo tiempo.

Erupciones Volcánicas

Es la expulsión de roca fundida llamada magma a través de un cráter que busca subir hacia la superficie de la tierra a través de grietas o fisuras .a este proceso se le denomina erupción volcánica.La erupción volcánica arroja en forma explosiva o por medio de una columna de gases pedazos de lava o roca que pueden ser según su tamaño Ceniza, arena. A esto se le denomina piroclastos y pueden ser incandescentes.

Avalancha: La salida de materiales calientes y los temblores de tierra que se sienten en las zonas cercanas al cráter de los volcanes, nevados, hacen que parte de la nieve y el hielo se derritan y bajen a lo largo de las cañadas, quebradas y ríos que nacen de ellos. Estas avalanchas son muy destructivas ya que el agua resultante arrastra todo lo que encuentra a su paso formando ríos de lodo y piedra. La velocidad de una avalancha puede alcanzar hasta los 100 kilómetros por hora. Un ejemplo muy claro es la destrucción de la ciudad de Armero Tolima en el año de 1.985 causada por el represamiento del río Lagunilla.

¿Qué hacer frente a una erupción volcánica?

- Si reside en una zona cercana a un volcán, procure habitar la zona de menos riesgo.
- Investigue si su municipio cuenta con el comité local de emergencia.
- Conozca las rutas de evacuación.
- Acuerde con sus familiares un posible sitio de encuentro.

- Esté atento a las alarmas. Así se enterará de que el peligro es inminente
- Cubra los depósitos de agua para evitar que se contaminen.
- Mantenga un maletín de primeros auxilios, un radio, una linterna.
- Tener listos los documentos de identificación.
- Preste siempre atención a la información oficial y verifique toda la información con las autoridades y organismos autorizados
- Conservar la calma y calmar a los demás.
- Aléjese de los ríos y quebradas donde pueda bajar flujos de lava. Aléjese de terrenos que hayan sufrido derrumbes.
- Si empiezan a caer cenizas tenga en cuenta las siguientes recomendaciones.
 - Respire a través de una tela húmeda.
 - Proteja sus ojos usando gafas o tratando de mantenerlos cerrados cuanto sea posible.
 - Evite cruzar puentes porque una avalancha puede estar cerca.
 - Si observa represamiento de un río o quebrada avise a sus vecinos y al comité de emergencia.

¿Qué hacer después de una erupción volcánica?

- Permanezca en un sitio seguro hasta cuando el comité de emergencia informe que ya retornó la calma.
- Revise su vivienda para que no hayan quedado muros o paredes debilitadas.
- Evite hacer uso de líneas telefónicas, transporte, servicio médico si no es estrictamente necesario.
- Si ha sido preparado en alguno de los organismos de emergencia: cruz roja, defensa civil. informe; su ayuda puede ser de gran utilidad.

Recomendaciones generales frente a las emergencias

- Conserve la tranquilidad para que pueda actuar.
- Tener presente los números telefónicos importantes como bomberos, policía cruz Roja
- Tener a mano un botiquín con elementos esenciales, una linterna, agua potable
- Los estudiantes deben llevar en su bolso una escarapela con sus datos personales: nombre, no. De celular nombre del acudiente

- Los estudiantes deben portar todos los días en su bolso un tapabocas ,unas gafas oscuras
- Los alumnos en caso de erupción se irán a sus casas o esperaran el acudiente en el colegio de acuerdo a la autorización que haya firmado el padre de familia
- Si es miembro de la defensa civil, hágase presente en el lugar de los hechos para colaborar.
- Fijar siempre un punto de encuentro con sus familiares.
- Colaborar con la policía en la custodia del lugar

10. Medidas del Comité de Gestión de Riesgo Institucional durante el 2023, frente a la activación del nevado del Ruiz.

- ✓ Capacitación en primeros auxilios por parte de bomberos a los docentes, Fecha: 17 de enero de 2023
- ✓ Elección de brigadistas voluntarios
- ✓ En la semana 7 al 10 de marzo de 2023 se hizo la elección de 30 brigadistas de los grados 9, 10 y 11.
- ✓ Solicitud escrita al cuerpo de bomberos para capacitación de los brigadistas en primeros auxilios para atención de cualquier eventualidad especialmente ante una posible erupción del volcán Nevado del Ruíz.
- ✓ Socialización a los padres de familia en todas las sedes sobre las medidas a tomar en caso de una erupción del nevado del Ruiz:13 , 14 y 17 de abril
- ✓ Recordatorio a los estudiantes a través del micrófono sobre las rutas de evacuación e información sobre un próximo simulacro de evacuación.
- ✓ Simulacro de evacuación.

11.Acciones institucionales 2024

Finalizamos este documento compartiendo las principales acciones que durante el año en curso ha adelantado la institución en el 2024.

1. Conformación del comité de Gestión de Riesgo de la institución durante la primera semana de desarrollo institucional del mes de enero.



2. Jornada de capacitación y concientización ambiental con los estudiantes de grado 4°-9° orientada por la Escuela Ambiental de la Defensa Civil. Mediante charlas, Juegos y actividades artísticas, los estudiantes reconocieron especies en vía de extinción de nuestro territorio, identificar problemas ecosistémicos locales y expresaron de diversas formas su compromiso por el entorno.





3. Conmemoración del 4 de octubre, Día Mundial de los Animales, una fecha promovida por la Organización Mundial de Protección Animal, con el objetivo de frenar la extinción de muchas especies. En nuestra institución, con la colaboración de la Defensa Civil, compartimos algunas experiencias significativas con los estudiantes de noveno grado en el área de educación ambiental.





4. Inicio de la actualización del Plan de Gestión Integral del riesgo Institucional a partir del acompañamiento de la secretaría de educación del Tolima.
5. Participación en el taller de acción formativa: promoviendo la vida, rompiendo el silencio, donde se fortalecieron las herramientas de primeros auxilios psicológicos.

Bibliografía

Comisión Europea Ayuda Humanitaria, CECC/SICA, Plan y UNICEF (s.f). Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación. https://inee.org/sites/default/files/resources/UNICEF_Respuesta_en_educaci%C3%B3n_en_emergencias_y_desastres.pdf

Consejo Noruego para refugiados [NRC] (2021). Enseñar en la Emergencia: Cartilla para docentes en contextos de emergencias. https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/11/Cartilla-EeE_Digital-3.pdf

Corporación Opción Legal (2012). La educación en situaciones de emergencia. Módulo 1: Introducción conceptual y normativa. Primera edición, 2012.

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Gestión comunitaria del riesgo en época de Covid - 19: Riesgo Tecnológico. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Plan Familiar de emergencias en época de Covid - 19. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Instituto de Geografía (IGUNNE) (2004). Vulnerabilidad global y pobreza: Consideraciones conceptuales. <https://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner7.htm>

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias. Módulo 1. Dirigido a secretarios de educación, gobernadores, alcaldes y rectores. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-347129_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Herramientas Escolares de Educación en Emergencias. Módulo 2. Dirigido a la comunidad educativa. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347128_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Guía de Recursos para la Implementación de Educación en Emergencias. Módulo 3. Herramientas de aplicación y talleres de intervención. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347126_archivo_pdf.pdf

Secretaría de Educación Pública de México (2017). Guía Básica para la Gestión Integral de Riesgos en Escuelas de Tiempo Completo. https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201712/201712-RSC-vwygEFk42G-Guia_seguridad2.PDF

Ministerio de Educación y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos de Ecuador (s.f.). Plan Institucional de Emergencias para Centros Educativos. https://inee.org/sites/default/files/resources/Plan_Emergencias_CE-FINAL.pdf

UNICEF (2023). Colibrí, hoy aprendí...Orientaciones pedagógicas para construir una educación resiliente. Primera edición: Bogotá, Colombia.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2021). Orientaciones para la formulación de Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.

UNGRD (22 de mayo de 2020). Mitigar la vulnerabilidad es responsabilidad de todos. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Mitigar-la-vulnerabilidad-es-responsabilidad-de-todos.aspx>